

En el sitio web del Instituto Nacional para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, www.vinnueftirlit.is, puede encontrar las leyes y normativas que el instituto utiliza como directrices, así como más información sobre seguridad y salud en el trabajo.

Oficinas regionales del Instituto Nacional para la Seguridad y Salud en el Trabajo:

Reykjavík, Bíldshöfði 16, ☎ 5504600

Akranes, Stillholt 18, ☎ 4312670

Ísafjörður, Árnagata 2 – 4, ☎ 4503080

Sauðárkrókur, Faxatorg 1, ☎ 4556015

Akureyri, Skipagata 14, ☎ 4606800

Egilsstaðir, Kaupvangur 6, ☎ 4711636

Hveragerði, Sunnumörk 2, ☎ 4834660

Reykjanesbær, Grófn 17a, ☎ 4211002

ISBN-10 9979-863-41-2
ISBN-13 978-9979-863-41-0

hönnun agunn



VINNUEFTIRLIT

Bíldshöfði 16, 110 Reykjavík ☎ 550 4600
vinneftirlit@ver.is - www.vinneftirlit.is



Seguridad y salud en el trabajo en Islandia

Instrucciones para los empleados extranjeros



Instituto Nacional para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (AOSH, según sus siglas en inglés)

Los lugares de trabajo en Islandia están sujetos a la Act on Working Environment, Health and Safety in the Workplace, No. 46/1980 (Ley sobre las condiciones ambientales, la salud y la seguridad en el lugar de trabajo N° 46/1980), comúnmente conocida como ley AOSH. Esta ley se aplica a todos los lugares de trabajo del país en los que trabajan una o más personas.

Un organismo específico, el Instituto Nacional para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, es el encargado de asegurar el cumplimiento de la ley AOSH y de los estándares y normativas pertinentes. Cualquiera puede ponerse en contacto con este organismo, ya que sus empleados tienen la obligación de mantener en estricta confidencialidad todos los informes referentes a incumplimientos de la ley en el lugar de trabajo. Entre las principales obligaciones de esta institución se incluyen:

- La supervisión de los lugares de trabajo.
- La publicación de información, instrucciones y la realización de programas educativos.
- Las inspecciones de ruido, polución, ventilación, etc.
- Las evaluaciones de la maquinaria, el equipamiento técnico y los vehículos de construcción.
- La investigación.
- La realización de comentarios sobre lugares de trabajo nuevos o modificados.

Obligaciones y responsabilidades

El supervisor tiene la responsabilidad de asegurar que el trabajo se realice según las leyes y normativas de salud y seguridad en el trabajo y que no haya riesgo de accidentes o peligro para la salud. Por ejemplo, debe comprobar que las instalaciones para los empleados (salas de descanso, servicios, etc.) funcionen correctamente, que el equipamiento y los materiales estén de acuerdo con la normativa y que se cumplen las estipulaciones en lo que respecta a los periodos de descanso. Debe asegurarse de que las condiciones ambientales, la salud y la seguridad en el lugar de trabajo son correctas, incluyendo lo que respecta a los aspectos sociales



del lugar de trabajo. También es su obligación advertir a los empleados de los riesgos comunes en el trabajo o de las enfermedades relacionadas con su actividad y procurar que todos los empleados reciban la orientación y la formación apropiadas para que puedan realizar su tarea de forma segura, por ejemplo, en cuanto al uso de equipamiento, herramientas y materiales peligrosos.

El supervisor debe vigilar que:

- Las leyes y normativas se cumplan.
- La organización en el lugar de trabajo es suficiente.
- Se previenen los riesgos de accidentes y los peligros para la salud.
- Los empleados reciben orientación y formación.
- El equipamiento está en buenas condiciones.

El empleado debe cumplir con todas las normativas de seguridad, por ejemplo, las que se aplican al uso del equipamiento, los materiales, el equipo de protección y los métodos de trabajo. Por esta razón debe familiarizarse con las normativas que se aplican a su lugar de trabajo.

Si nota algo que constituya un incumplimiento de la ley o que pueda ponerle en peligro a usted o a algún otro empleado, está obligado a informar de ello a su supervisor o administrador de seguridad para que la situación pueda corregirse.

El empleado debe:

- Familiarizarse con las normativas.
- Cumplir con esas normativas.
- Informar de cualquier tema que requiera atención.

Uso de equipos de protección personal

Los equipos de protección personales incluyen elementos como cascos, protecciones para los oídos, calzado y máscaras de seguridad, así como prendas reflectantes o protectoras frente a las condiciones meteorológicas.

Los empleados deben utilizar su equipo de protección siempre que sea posible para prevenir o limitar suficientemente los riesgos de seguridad con las medidas preventivas u otras disposiciones correspondientes.

El responsable de los empleados debe suministrarles el equipo de seguridad gratuitamente e informarles sobre los peligros de los que debe protegerles el equipo.